



CONTRALORIA SANITARIA DE DISTRITO CAPITAL
PERMISO SANITARIO PARA VEHÍCULOS (NUEVO)
PSNº DCA-TIPO V-000743781

Fecha: 05/12/2024

Solicitante:

LOPEZ MOJICA, JOSE ANTONIO



Propietario:

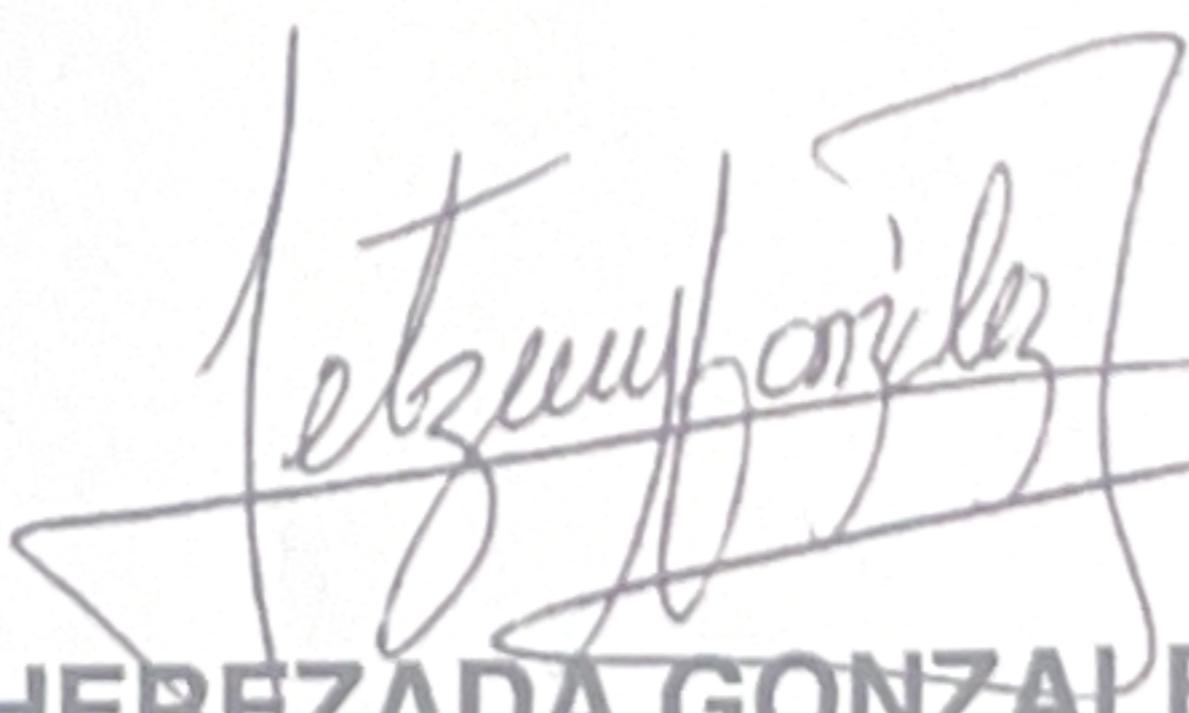
DISTRIBUIDORA BORUSH, C.A

Presente.-

En respuesta a su solicitud N° 001755763 de fecha: 05/12/2024 en la cual pide el Permiso Sanitario: DESTINADOS A VEHICULOS CON CAPACIDAD MENOR A 10t (10.000 Kg), con las siguientes características: Placa: A49BS3G, Marca: MITSUBISHI, Modelo: CANTER FE84D/ N/A, Serial de Carrocería: N/A, Serial de Motor: N02213, Color: BLANCO, Rubro: ALIMENTOS PEREcederos Y NO PEREcederos, cumple con informarle que basados en el Principio de Buena Fe por parte del interesado y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 83 y 84 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Salud, Art. 32-33 del Reglamento General de Alimentos y sus Normas Complementarias, el Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS) considera APROBARLO.

Este permiso queda sujeto al control y vigilancia posterior por parte del Ministerio del Poder Popular para la Salud a través del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, en todo cuanto se refiere al cumplimiento de las disposiciones sanitarias contenidas en las Normas afines.

En caso de no permitir la inspección correspondiente, suministrar información falsa o deterioro de las condiciones higiénicas sanitarias, así como modificaciones de cualquier tipo, sin previa consulta y aprobación por parte del SACS, posterior a su otorgamiento, nos reservamos el derecho a ejercer las acciones administrativas y legales pertinentes.
ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO


JETZENY ZCHEREZADA GONZALEZ INFANTINO

DIRECTORA ESTADAL DE LA CONTRALORIA SANITARIA DE DISTRITO CAPITAL

Providencia Administrativa N° 111-2022

Gaceta Oficial N° 42.330 de Fecha 04 de Marzo de 2022



cfHgewRMZ9NQ/OiMTWNMR9bbJWIJ1b033AMJkjb9vDzLBc/40LU9jjr04TjnZA07PkdlML9qXOVlocW2JeUcmrr2h6x690I6tGfxn0jxgP1bkVJE2LsS1H5/h
q5d6B15AyUUj5v2/cZtbs/Tjd3Hf3g4NrTCTLcideV6KESHJndZ5BfFCXnPRcq4aks9L6EzH3s21Wi99WvkNnlbJW2iPP2mS4TYuKAnSYDZagxVQ7PU8PL
//GCLUYKWRVj+WCbigP9L882OohHH96voG05lcC+j4nC3Us4LSPyjSlaq/+2yVEygbNT6XUrWkJTNIldLUZzVVxN

Firmado Digitalmente por JETZENY ZCHEREZADA GONZALEZ INFANTINO, para verificar la validez de este permiso puede ingresar a la página Web <http://www.sacs.gob.ve>, sección "CONSULTAS" y seleccionar "Permisos Estadales".